

Decreto N° 2868
Pucón, 05/07/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: SERVICIO MEDICO Rut 070016010-6
: 1,908,195 UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS

Por concepto de
Fecha de Pago

: POR CONCEPTO DE SERVICIO DE MEDICO MES DE JUNIO DE 2010
: 05/07/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO	126297	05/07/2010	1,908,195

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-71-000-000-000	SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL	1,908,195	
111-02-02-000-000-000	BANCO BIENESTAR		1,908,195
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	1,908,195	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		1,908,195
Sumas Iguales		3,816,390	3,816,390

REFRENDACION

Cuenta	214-05-71-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	28,763,116	228,842,823
Total Comprometido	22,414,874	234,266,535
Saldo x Comprometer	6,348,242	-5,423,712

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

cd. 9609/35

con: eeb

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO Nº 3459
DEVENGADO Nº
DE RETO Nº

Integrante de la Red Social de

SERVICIO MEDICO

Cámara Chilena de la Construcción



09960006919160060000126297100710001908195

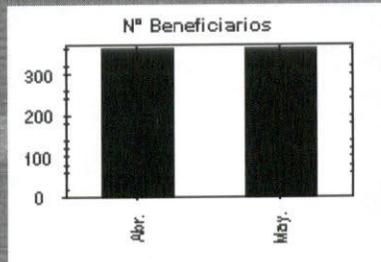
RUT: 70.016.010-6
Nº CUPÓN:
126297

DATOS EMPRESA

Empresa: MUNICIPALIDAD DE PUCON, BIENESTAR-Su
Rut: 69.191.600-6
Sucursal: I
Dirección: BDO. O'HIGGINS 483
Ciudad: Pucón
Comuna: Pucón
Fono: 045-293088
E-mail: dangonico79@hotmail.com
Nº de Convenio: 1434

Periodo de Aporte: Junio de 2010

Fecha de Emisión: 29/06/2010



Comprende titulares, cargas normales y especiales.

Estimado Adherente: Atendemos sus consultas en el fono 600-339-1400 y en el correo cobranzas@serviciomedico.cl

TOTAL A PAGAR
\$ 1.908.195

VENCIMIENTO: 10/07/2010



Contáctenos:

Tel. 600 339 1400
www.serviciomedico.cl

DETALLE DE APORTE

Nº de Titulares: 119
Nº de Cargas Normales: 234
Nº de Cargas Especiales: 3
Total Aporte del Periodo: \$ 1.908.195
Excedentes: \$ 0
Saldo Anterior (*): \$ 0
Pagos Anticipados: \$ 0
Intereses por Mora: \$ 0
Total a Pagar: \$ 1.908.195

(*) Este valor no considera deuda que pudiera tener la empresa adherente antes de enero de 2010

FORMAS DE PAGO

A.- Pagos electrónicos

Cancele sus aportes a través de nuestro botón de pago con los bancos adheridos al convenio, ingresando a www.serviciomedico.cl



B.- Pagos en cajas recaudadoras

Desde ahora podrá realizar el pago de aportes en cualquier sucursal del Banco BCI a lo largo de todo el país

CONVENIO BCI Nº 996
Nº CUPON 126297
RUT EMPRESA 69.191.600-6



ORIGINAL EMPRESA

El no pago oportuno de este cupón dará lugar al bloqueo de los beneficios convenidos.

Québec 424 - Providencia - Santiago - Tel. 600 339 1400 - www.serviciomedico.cl